Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

Madrid, 18 de junio de 1997.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subsecretaría del Departamento.

## **ANEXO**

Convocatoria: Orden de 28 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Parques Nacionales. Director del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Localidad: Huesca. Nivel: 26. Complemento específico: 1.186.908 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, organismo autónomo, provincia: Ministerio de Medio Ambiente. Parques Nacionales. Huesca. Nivel: 24. Complemento específico: 611.316 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Rada Martínez, Basilio. Número de Registro de Personal: 0149908946AQ101. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros de Montes. Situación: Activo.

## **UNIVERSIDADES**

14199 RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por libre designación.

De conformidad con las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y demás normas aplicables.

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo de la presente Resolución, convocados por Resolución de fecha 19 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), de esta Universidad.

Contra la presente Resolución, que ultima la vía administrativa, podrán los interesados interponer, previa comunicación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 16 de mayo de 1997.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

## **ANEXO**

## Universidad de Cádiz

Número de orden: 1. Denominación: Director Área de Infraestructuras. Apellidos y nombre: Esteban González, José María. Número de Registro de Personal: 28400568000.

14200 RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1997, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña Lidia Anes Fernández Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al departamento de Economía y Empresa.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 14 de marzo de 1996 («Boletin Oficial del Estado» de 13 de abril), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Lidia Anes Fernández, con documento nacional de identidad número 76.935.714, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 27 de mayo de 1997.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

14201 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1997, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña Margarita Valor Valor Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», adscrita al departamento de Expresión Gráfica en la Ingeniería.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 10 de junio de 1996 de esta Universidad, plaza 41/96 (código 368) («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Margarita Valor Valor, con documento nacional de identidad número 21.632.365, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», adscrita al departamento de Expresión Gráfica en la Ingeniería.

Valencia, 4 de junio de 1997.-El Rector, Justo Nieto Nieto.

14202 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1997, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña Josefa Marín Molina Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al departamento de Matemática Aplicada.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 13 de mayo de 1996 de esta Universidad, plaza 4/96 (código 853) («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma